

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO AHORA

CÓMO APLICAR

Para empezar, visita calcareers.ca.gov para buscar las ofertas laborales del CDTFA que te interesen. Una vez que encuentres el puesto que desees, tendrás que completar una autoevaluación para la clasificación.

¡Postúlate ahora en solo tres pasos!

1. Busca una oferta laboral:

- a. Selecciona la opción "Advanced Job Search" (búsqueda avanzada de ofertas laborales) y busca por "Department" (Departamento) los puestos dentro del California Department of Tax and Fee Administration (Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California). Luego, selecciona "Search Jobs" (buscar ofertas).

2. Toma el examen o la autoevaluación. Esto nos permite saber más sobre tu educación, experiencia, capacidades y conocimientos.

- a. Selecciona la opción "Exam/Assessment Search" (búsqueda de exámenes/evaluaciones) y busca por "Department" (Departamento) los exámenes/evaluaciones del Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California. Luego, selecciona "Search" (buscar).
- b. Si cumples los requisitos, comienza la evaluación seleccionando "View Exam Posting" (ver anuncio del examen) para la clasificación que más te interese. Una vez que apruebes el examen, puedes empezar a aplicar.

3. ¡Postúlate!

- a. Solo tienes que completar una solicitud de empleo dentro de tu perfil de CalCareers. Puedes usar la misma información para aplicar a varios puestos, o puedes crear dos o tres solicitudes, adaptándolas a diferentes puestos. También puedes cargar y guardar otros archivos adjuntos, si necesitas, como resúmenes y muestras de escritura.
- b. Si cumples los requisitos, te llamaremos para que vengas a una entrevista.



Contáctanos a recruitment@cdtfa.ca.gov
o visita nuestra página web de empleo en
www.cdtfa.ca.gov/jobs para más información.



CDTFA
CALIFORNIA DEPARTMENT OF
TAX AND FEE ADMINISTRATION

¡Encuentra tu carrera en el CDTFA!

REPRESENTANTE DE IMPUESTOS COMERCIALES

Salario mensual de \$4,340 a \$6,722
(Salario inicial de \$5,367 con título de carrera de 4 años)

REQUISITOS

Estudios exigidos

Estudios: Finalización de al menos cuatro materias de nivel universitario, impartidas por una institución residencial de grado universitario aprobada, que incluyan el equivalente a la finalización de:

- (1) dos materias de nivel profesional en contabilidad básica y/o intermedia;
- (2) una materia de derecho comercial o empresarial; y
- (3) Una materia de economía, matemáticas empresariales o inglés.

Y

I

Seis meses de experiencia en el servicio estatal de California en la clase de Técnico de Servicios de Gestión, Rango B, o bien de Técnico de Programas III, realizando tareas de cumplimiento fiscal en el Departamento de Desarrollo de Empleo, la Junta de Impuestos de Franquicia, la Junta Estatal de Ecuilización o el Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California, o realizando tareas de recuperación de pagos en exceso de Medi-Cal en el Departamento de Servicios de Atención Médica;

O bien, II

Experiencia: Un año de experiencia en el servicio estatal de California en la clase de Técnico de Programas II, realizando tareas de cumplimiento fiscal en el Departamento de Desarrollo de Empleo, la Junta de Impuestos de Franquicia, la Junta Estatal de Ecuilización o el Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California, o realizando tareas de recuperación de pagos en exceso de Medi-Cal en el Departamento de Servicios de Atención Médica;

*Este criterio de clasificación puede exigir que se tomen las huellas dactilares del candidato seleccionado para una verificación de antecedentes penales antes de su designación.

► **SALARIO:** El salario mensual va desde \$4,340 hasta \$6,722 (salario inicial de \$5,367 con título de carrera de 4 años)

► **BENEFICIOS:** Seguro médico, dental y de visión, paquete completo de jubilación, planes 401(k)/457 y capacitación en el puesto laboral

► **EQUILIBRIO ENTRE EL TRABAJO Y LA VIDA PERSONAL:** Horarios laborales flexibles, licencia por enfermedad, vacaciones remuneradas y ubicaciones de trabajo convenientes

o, III

Experiencia: Un año de experiencia en una o una combinación de las siguientes funciones:

- a. Como dueño o gerente de una empresa que realice actividades de gestión en la comercialización, distribución o venta de mercancías, que suponga un amplio contacto con el público o el cliente; o
- b. Como gestor de créditos, agente de préstamos o cobrador de campo que desempeñe funciones con responsabilidades que incluyan aprobar préstamos o créditos o cobrar cuentas en mora; o
- c. Desempeñando funciones de cumplimiento fiscal en otra entidad gubernamental.

(Para que la experiencia en el servicio estatal de California cuente para este criterio, debe incluir seis meses a un nivel equivalente al de Técnico de Servicios de Gestión, Rango B, o Técnico de Programas III, o un año a un nivel equivalente al de Técnico de Programas II) **y**

Estudios: Equivalentes a la finalización de dos años (60 unidades semestrales o 90 trimestrales) de universidad (la experiencia adicional puede reemplazar a los estudios generales exigidos según el año. Los solicitantes que completen los estudios exigidos durante el trimestre o semestre en curso serán admitidos al examen).

o bien, IV

Estudios: Equivalentes a la graduación de la universidad (la inscripción como estudiante de último año en una institución reconocida admite a los postulantes al examen; sin embargo, deben presentar constancia de haber completado con éxito el plan de estudios para ser considerados elegibles para su designación).

Responsabilidades habituales

En el CDTFA nos dedicamos a crear una cultura de excelencia ofreciendo a los miembros de nuestro equipo diversas clases de formación y recursos educativos. El Representante de impuestos comerciales es nuestro puesto de cumplimiento fiscal profesional de entrada que ofrece un gran potencial para el desarrollo personal y el crecimiento profesional. Aprenderás todas las fases del cumplimiento fiscal, la concesión de licencias y la administración de las leyes, normas y reglamentos, y realizarás todos los aspectos del trabajo de cumplimiento y cobro, incluidos el registro, la revocación y la investigación penal.

En tus primeros meses de contratación, recibirás una profunda capacitación en el manejo de las actividades de casos de cumplimiento/cobro, así como en las leyes de impuestos básicas. Tras la capacitación inicial, recibirás una capacitación más técnica y relacionada con tu carrera para mejorar y ampliar tus conocimientos y habilidades.

Realizarás actividades de cumplimiento y cobro con el apoyo de otros miembros del equipo y tu supervisor. A medida que ganes experiencia y conocimientos, realizarás las tareas con más autonomía, empleando conceptos y técnicas de cobro más avanzados.